



IV LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDFIVL/LPN/003/2007  
2DA. CONVOCATORIA**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN DESPACHO DE CONTADORES PARA LA  
REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2006”**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **dieciocho (18:00)** horas del día **veintitrés (23)** del mes de **marzo** del año **dos mil siete (2007)**, la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez; asistida por el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; C.P. Guadalupe Puch Domínguez, representante de la Contraloría General; Maestra Martha Chargoy Valdés, representante del Comité de Administración; Lic. Ricardo Sotelo García, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Lic. Alejandro Anaya Rugama, representante de la Tesorería General y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos; procede a emitir el presente Dictamen de Adjudicación y Fallo correspondiente al proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/003/2007 2da. CONVOCATORIA PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN DESPACHO DE CONTADORES PARA LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2006” en los siguientes términos: -----

1. Con fecha 29 de enero de 2007 la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió acuerdo mediante el cual instruyó a la Oficialía Mayor para llevar a cabo el procedimiento de licitación pública para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN DESPACHO DE CONTADORES PARA LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2006”.-----

2. Con fecha 08 de febrero de 2007 la Dirección de Adquisiciones recibió la requisición de compra número 067 para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN DESPACHO DE CONTADORES PARA LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2006” -----

3. Con fecha 09 de febrero de 2007 en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio ubicado en calle Gante número Quince, Tercer Piso, Colonia Centro, Código Postal 06010, se celebró la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA IV LEGISLATURA 2007, del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la cual dicho subcomité autorizó llevar a cabo el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/003/2007 PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN DESPACHO DE CONTADORES PARA LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2006” -----



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDFIVL/LPN/003/2007  
2DA. CONVOCATORIA**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN DESPACHO DE CONTADORES PARA LA  
REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2006”**

---

4. Con fecha 16 de febrero de 2007, de conformidad con el acuerdo del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, tomado en la Primer Sesión Ordinaria, IV Legislatura celebrada el día 14 de noviembre del año en curso, con el cual se creó el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se llevó a cabo la revisión de bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/003/2007 PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN DESPACHO DE CONTADORES PARA LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2006”-----

5. Una vez aprobadas las bases por el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se sometieron a consideración y aprobación de la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, procediendo a aprobar con su firma las mismas. -----

6. Con Fecha 05 de marzo de 2007 se declaró desierto el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/003/2007 PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN DESPACHO DE CONTADORES PARA LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2006” -----

7. Mediante oficios Nos. OM/IVL/913 /07 y OM/IVL/912 /07 de fecha 06 de marzo de 2007, y con fundamento en la Norma 31 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se envió respectivamente al Ing. Alejandro López González, Director del Diario Oficial de la Federación; y a Ernestina Godoy Ramos, Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos del Gobierno del Distrito Federal, la convocatoria para publicación para llevar a cabo la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/003/2007 2da. CONVOCATORIA PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN DESPACHO DE CONTADORES PARA LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2006”-----

8. Mediante Oficio de OM/IVL/1006/07 de fecha 12 de marzo de 2007 se invito a los representantes del Comité de Administración, Dirección General de Servicios, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Contraloría General, Tesorería General, y a los Coordinadores Administrativos de las Diversas Fracciones Parlamentarias, para que asistan a los eventos del presente proceso licitatorio. -----

9. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 16 de marzo de 2007 se llevó a cabo la Junta de



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDFIVL/LPN/003/2007  
2DA. CONVOCATORIA

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN DESPACHO DE CONTADORES PARA LA  
REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2006”

Aclaración de Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/003/2007 2da. CONVOCATORIA PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN DESPACHO DE CONTADORES PARA LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2006” entregándose copia simple del Acta que se levanto de dicho evento a los todos los participantes. -----

10. Con fecha 21 de marzo y de conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.2 de las Bases; y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, da por iniciado formalmente la celebración del presente acto, haciéndose constar la presencia de los representantes de los despachos: **M & M FISCONSULTORES, S.C.; GOSSLER, S.C.; SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS Y DE COMERCIALIZACIÓN, S.A. DE C.V.; RAMÍREZ AGUIRRE Y CÍA, S.C.; DESPACHO CARRASCO ROSAS Y ASOCIADOS, S.C.; BONILLA VICTORINO Y ASOCIADOS, S.C.; Y VALERA, TOPETE Y ASOCIADOS, S.C.** Hecho lo anterior se da inicio a la recepción de los sobres “Uno” **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**, “Dos” **PROPUESTA TÉCNICA** Y “Tres” **PROPUESTA ECONÓMICA** de los licitantes participantes.-----

Acto seguido se procede a abrir el sobre marcado con el número “Uno” cuyo contenido es revisado por los representantes nombrados por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, quienes proceden a cotejar la documentación solicitada en el numeral 2.1 de las bases de la presente licitación. -----

Enseguida el Director de Adquisiciones, haciendo uso de la palabra, manifiesta que después de la revisión realizada por los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, determinan lo siguiente: -----

El despacho: **M & M FISCONSULTORES, S.C.** cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El despacho: **GOSSLER, S.C** cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-

El despacho: **SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS Y DE COMERCIALIZACIÓN, S.A. DE C.V** cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases,



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDFIVL/LPN/003/2007  
2DA. CONVOCATORIA

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN DESPACHO DE CONTADORES PARA LA  
REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2006”

por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El despacho: **RAMÍREZ AGUIRRE Y CÍA, S.C.** cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El despacho: **DESPACHO CARRASCO ROSAS Y ASOCIADOS, S.C** cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El despacho: **BONILLA VICTORINO Y ASOCIADOS, S.C.** cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El despacho: **VALERA, TOPETE Y ASOCIADOS, S.C.** cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Continuando con el desarrollo de la presente sesión se procede a abrir los sobres cerrados número “Dos” que contiene la Propuesta Técnica de los prestadores de servicio que cumplieron con el numeral 2.1 de las Bases, de lo cual se desprende lo siguiente: -----

El despacho: **M & M FISCONSULTORES, S.C.** cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El despacho: **GOSSLER, S.C** cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-

La empresa: **SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS Y DE COMERCIALIZACIÓN, S.A. DE C.V** cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El despacho: **RAMÍREZ AGUIRRE Y CÍA, S.C.** cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El despacho: **DESPACHO CARRASCO ROSAS Y ASOCIADOS, S.C** cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDFIVL/LPN/003/2007  
2DA. CONVOCATORIA

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN DESPACHO DE CONTADORES PARA LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2006”

acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El despacho: **BONILLA VICTORINO Y ASOCIADOS, S.C.** cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El despacho: **VALERA, TOPETE Y ASOCIADOS, S.C.** cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Acto seguido todos los asistentes a la presente etapa, rubrican el contenido de los sobre uno y dos. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones hace entrega de la propuesta técnica de los participantes al Lic. Alejandro Anaya Rugama, representante de la Tesorería General, para su correspondiente evaluación técnica, misma que se dará a conocer previamente al acto de apertura de las ofertas económicas. -----

Asimismo, se ponen a la vista de los asistentes los sobres cerrados número “**Tres**”, de los licitantes participantes que contiene la Propuesta Económica, a efecto de que sea firmado tanto por los servidores públicos, como por los representantes de las empresas que no fueron descalificadas, aclarando que estos sobres quedan bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, para que sean abiertos en la **Segunda Etapa “Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas Económicas**, el día **veintidós (22)** del mes de **marzo** del año **dos mil siete (2007)**, a las **dieciocho (18:00)** horas, día y hora señalada en numeral **3.3** de las Bases de la presente licitación pública.-----

11. Con fecha 22 de marzo de 2007 a las 18:00 horas se llevó a cabo segunda etapa Emisión de Dictamen Técnico y Apertura Económica; por lo que De conformidad a lo señalado en el numeral **3.3** de las bases del presente proceso licitatorio, y Norma **40**, numerales **IV, V y VI** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, procede a nombrar en voz alta a los despachos, haciéndose constar la asistencia en esta licitación de sus representantes. -----

Con base en el numeral **3.3, letras A y B** de las bases, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, da a conocer el dictamen de la evaluación de la documentación legal y administrativa; la cual se realizó asistida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y el dictamen técnico emitido por la Tesorería General de lo que se desprende lo siguiente: -----

El despacho: **M&M FISCONSULTORES, S.C.**, cumple cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en el numeral **2.1** y **NO CUMPLE** con lo solicitado en el numeral **2.2** de



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDFIVL/LPN/003/2007  
2DA. CONVOCATORIA

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN DESPACHO DE CONTADORES PARA LA  
REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2006”

las bases, por las siguientes razones: NO CUMPLE con el anexo técnico en su numeral V, programa de trabajo, página 20 de las bases de la licitación, que señala: “...se deberá incluir la descripción completa del servicio... debiendo entregar un programa de trabajo calendarizado en el que se haga una descripción completa del servicio a proporcionar... debiendo entregar un programa de trabajo calendarizado...” NO CUMPLE con el anexo técnico en sus numerales VI y VII, denominados integrantes del equipo profesional de trabajo y procedimiento e instrucciones para participar ambos puntos relativos a la experiencia en contabilidad gubernamental, páginas 20 y 21 respectivamente, de las bases de la licitación, aunado a lo resuelto en la junta de aclaración de las bases de fecha 16 de marzo de 2007, página 4 respuesta a la pregunta 4 del licitante participante Gossler, S.C. y página 5 respuesta a la pregunta del licitante Bonilla Victorino y Asociados, S.C. y no cumple con lo resuelto en la junta de aclaración de las bases de fecha 16 de marzo de 2007, página 4 respuesta a la pregunta 6 del licitante participante Gossler, S.C., ya que su programa de auditoría no se encuentra firmado; por lo que **queda descalificado** en el presente proceso licitatorio, lo anterior con fundamento en la Norma **42** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de conformidad con el numeral **11**, **letra A** de las bases, haciéndole saber que el sobre de su propuesta económica **le será devuelto a los 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo**, lo anterior con fundamento en el número romano **VI**, **párrafo segundo** de la Norma **40** de las mismas Normas, y numeral **3.2** de las bases. -----

El despacho: **GOSSLER, S.C.**, cumple cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en los numerales **2.1 y 2.2** de las bases, por lo que se acepta su propuesta.-----

El despacho: **SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y DE COMERCIALIZACIÓN, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en los numerales **2.1 y 2.2** de las bases, por lo que se acepta su propuesta.-----

El despacho: **RAMÍREZ AGUIRRE Y CÍA., S.C.**, NO CUMPLE cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, en razón de que al presentar su documentación legal y administrativa lo realizó en dos sobres por separado; asimismo respecto al numeral **2.2** NO CUMPLE con el anexo técnico en su numeral V, programa de trabajo, página 20 de las bases de la licitación, que señala: “...se deberá incluir la descripción completa del servicio... debiendo entregar un programa de trabajo calendarizado en el que se haga una descripción completa del servicio a proporcionar; por lo que **queda descalificado** en el presente proceso licitatorio, lo anterior con fundamento en la Norma **42** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de conformidad con el numeral **11**, **letra A** de las bases, haciéndole saber que el sobre de su propuesta económica **le será devuelto a los 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo**, lo anterior con fundamento en el número romano **VI**, **párrafo segundo** de la



IV LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDFIVL/LPN/003/2007  
2DA. CONVOCATORIA

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN DESPACHO DE CONTADORES PARA LA  
REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2006”

Norma **40** de las mismas Normas, y numeral **3.2** de las bases. -----

El **DESPACHO CARRASCO ROSAS Y ASOCIADOS, S.C** cumple cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en el numeral **2.1** y **NO CUMPLE** con lo solicitado en el numeral **2.2** de las bases, en el anexo técnico en sus numerales VI y VII, denominados integrantes del equipo profesional de trabajo y procedimiento e instrucciones para participar ambos puntos relativos a la experiencia en contabilidad gubernamental, páginas 20 y 21 respectivamente, de las bases de la licitación, aunado a lo resuelto en la junta de aclaración de las bases de fecha 16 de marzo de 2007, página 4 respuesta a la pregunta 4 del licitante participante Gossler, S.C. y página 5 respuesta a la pregunta del licitante Bonilla Victorino y Asociados, S.C. por lo que **queda descalificado** en el presente proceso licitatorio, lo anterior con fundamento en la Norma **42** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de conformidad con el numeral **11, letra A** de las bases, haciéndole saber que el sobre de su propuesta económica **le será devuelto a los 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo**, lo anterior con fundamento en el número romano **VI, párrafo segundo** de la Norma **40** de las mismas Normas, y numeral **3.2** de las bases. -----

El despacho: **BONILLA VICTORINO Y ASOCIADOS, S.C.**, cumple cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en los numerales **2.1** y **2.2** de las bases, por lo que se acepta su propuesta.-----

El despacho: **VALERA, TOPETE Y ASOCIADOS, S.C.**, **NO CUMPLE** cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, en razón de que al presentar su documentación legal y administrativa lo realizó en dos sobres por separado; asimismo respecto al numeral **2.2** **NO CUMPLE** con el anexo técnico número XI, condiciones de pago, página 21 de las bases de la licitación, que señala: “...al término de la prestación de sus servicios, otorgará una garantía de treinta días naturales, en caso de que se le solicite información respecto de su informe final y de la revisión motivo de la auditoria...” por lo que **queda descalificado** en el presente proceso licitatorio, lo anterior con fundamento en la Norma **42** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de conformidad con el numeral **11, letra A** de las bases, haciéndole saber que el sobre de su propuesta económica **le será devuelto a los 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo**, lo anterior con fundamento en el número romano **VI, párrafo segundo** de la Norma **40** de las mismas Normas, y numeral **3.2** de las bases. -----

Acto seguido, se muestran los sobres que quedaron bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, debidamente firmados y cerrados que contienen la propuesta económica de los despachos que permanecen en el proceso. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones lleva a cabo la apertura de dichos sobres; de la apertura de las propuestas económicas, se concluye



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDFIVL/LPN/003/2007  
2DA. CONVOCATORIA**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN DESPACHO DE CONTADORES PARA LA  
REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2006”**

lo siguiente:-----

El despacho: **GOSSLER, S.C.**, presenta una propuesta económica de **\$398,250.00** (trescientos noventa y ocho mil doscientos cincuenta pesos 00/100 MN) antes de IVA y presenta cheque certificado número 32034 por un importe de **\$19,912.50** (diecinueve mil novecientos doce pesos 50/100 MN) de Banco Nacional de México S.A. -----

El despacho: **BONILLA VICTORINO Y ASOCIADOS, S.C.**, presenta una propuesta económica de **\$375,760.00** (Trescientos setenta y cinco mil setecientos sesenta pesos 00/100 MN) antes de IVA y presenta cheque de caja número 9927637 por un importe de **\$20,000.00** (veinte mil pesos 00/100 MN) de HSBC S.A. -----

El despacho: **SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y DE COMERCIALIZACIÓN, S.A. DE C.V.**, presenta una propuesta económica de **\$569,800.00** (quinientos sesenta y nueve mil ochocientos pesos 00/100 MN) antes de IVA y presenta cheque certificado número 2329820 por un importe de **\$28,490.00** (veintiocho mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 MN) de HSBC México, S.A. -----

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, de igual forma se exhorta a los participantes a manifestar su conformidad o inconformidad con el desarrollo de este evento y/o con el procedimiento seguido, expresando que otorgan su voto de confianza a la transparencia de este acto. -----

Asimismo, se recuerda a los participantes que el próximo día **veintitrés (23)** de **marzo** del año **dos mil siete (2007)**, a las **dieciocho (18:00)** horas, se llevará a cabo la **Sesión de Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo**, de conformidad a lo señalado en el numeral **3.4** de las Bases de la presente licitación pública, por lo que se les invita al mismo, solicitando su puntual asistencia. Cabe señalar que con en la siguiente etapa se deberá presentar la persona que acredite tener poder para suscribir propuestas, ello con la finalidad de subastar un mejor precio a favor de la convocante. -----

12. De conformidad con el numeral **3.4** de las Bases, Normas **40** y **41** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **(ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01)** con fecha 23 de marzo de 2007 se llevó a cabo el Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo, en la cual el Director de Adquisiciones, derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas; previo el análisis de las propuestas técnicas y económicas, presentadas por los licitantes participantes, en este acto, hace del conocimiento de las mismas, el resumen procedimental de la presente Licitación Pública Nacional, así como, el contenido del Cuadro Comparativo de Propuestas Económicas,





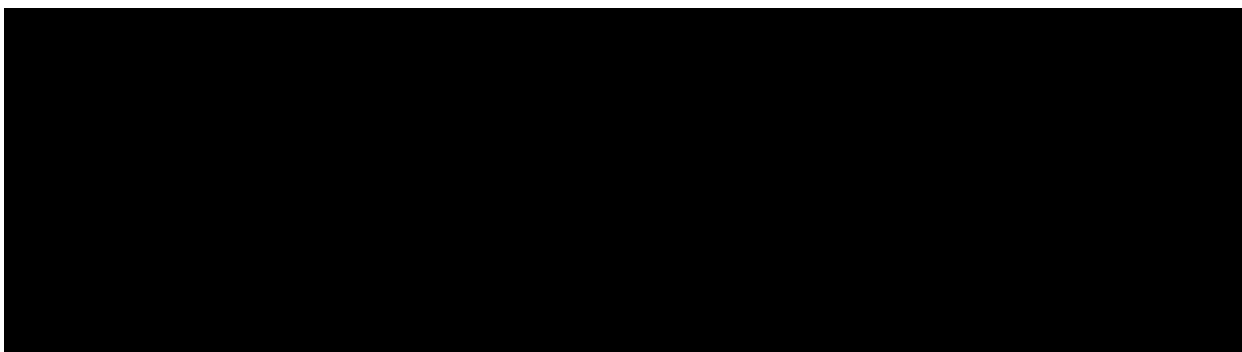
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDFIVL/LPN/003/2007  
2DA. CONVOCATORIA  
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN DESPACHO DE CONTADORES PARA LA  
REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2006”

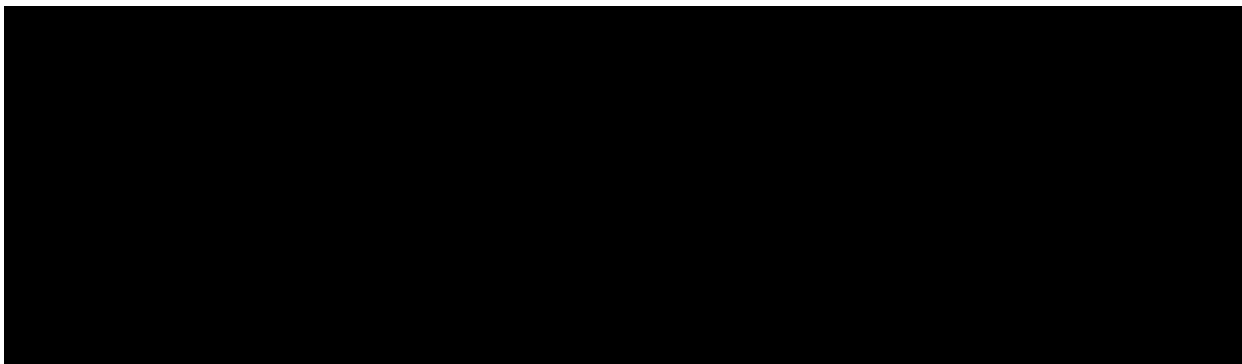
---

---

del que se desprende lo siguiente: -----  
-----



Acto seguido y de conformidad con la Norma 43 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, pregunta a los participantes presentes si desean presentar un mejor precio a favor de la convocante manifestando de manera libre y espontánea su voluntad de **SI someterse al procedimiento de subasta a la baja** en favor de la convocante, para lo cual propusieron precios más bajos en diversas ocasiones, mediante el formato que para tal efecto establecido esta convocante, de lo que se desprende lo siguiente:-----



Derivado de lo anterior se procede a emitir el siguiente: -----  
-----

-----**FALLO DE ADJUDICACIÓN**-----  
-----



IV LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDFIVL/LPN/003/2007  
2DA. CONVOCATORIA

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN DESPACHO DE CONTADORES PARA LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2006”

Derivado del análisis de las propuestas económicas formuladas por los licitantes participantes, se hace del conocimiento de los presentes que el despacho denominado **BONILLA VICTORINO ASOCIADOS, S.C.** al ofertar el precio más bajo, calidad y financiamiento para la contratación de los servicios objeto de esta licitación, se le contrata para el servicio de revisión de los estados financieros y presupuestales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por un importe de **\$290,000.00 (Doscientos noventa mil pesos 00/100 m.n)** antes de impuestos.-

De conformidad al numeral **5.2** de las Bases de la presente licitación, se comunica al despacho denominado **BONILLA VICTORINO ASOCIADOS, S.C.** que en el momento en que presente a esta Asamblea Legislativa, su garantía de cumplimiento de contrato, se le devolverá la correspondiente a sostenimiento de su Propuesta Económica.

Acto seguido el Director de Adquisiciones, exhorta a los presentes a expresar su conformidad o inconformidad con el desarrollo del presente evento y/o con el procedimiento seguido, manifestando los participantes que todos ellos otorgan su voto de confianza a la transparencia del presente acto.

Por lo que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la **Sesión de “Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo”**, siendo las **diecinueve (19)** horas con **treinta (30)** del día su inicio, previa su lectura se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron, para debida constancia legal y administrativa.

-----**CONSTE**-----

Se anexa cuadro comparativo de propuestas económicas aceptadas y cuadros de subasta debidamente firmados por los representantes legales.

Así lo proveyeron y firman a los 23 días del mes de marzo los CC. C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, Oficial Mayor, Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; C.P. Guadalupe Puch Domínguez, representante de la Contraloría General; Maestra Martha Chargoy Valdés, representante del Comité de Administración; Lic. Ricardo Sotelo García, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Lic. Alejandro Anaya Rugama, representante de la Tesorería General y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos

OFICIAL MAYOR	
	C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TÉLLEZ



IV LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDFIVL/LPN/003/2007  
2DA. CONVOCATORIA  
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN DESPACHO DE CONTADORES PARA LA  
REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2006”**

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN	
	MAESTRA MARTHA CHARGOY VALDÉS
CONTRALORÍA GENERAL	
	C.P. GUADALUPE PUCH DOMÍNGUEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUAREZ
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	
	C.P. NARCISO RAMÍREZ LÓPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
	LIC. RICARDO SOTELO GARCIA
TESORERÍA GENERAL	
	LIC. ALEJANDRO ANAYA RUGAMA
JEFA DE LICITACIONES Y CONTRATOS	
	LIC. KARINA A. CORONA JIMÉNEZ